

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ARASCO C.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho y a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Hermano Miguel Mz. 1 Solar 6, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía **ADMINISTRADORA DE RIESGOS Y AUDITORIA EN SEGURIDAD Y COBRANZAS ARASCO C.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: ING JHENNY ANDRADE LOPEZ por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de setecientos noventa y dos acciones y la Abogada María Belén Coronel Andrade de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de ocho acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión por disposición unánime de la Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 244 de la Ley de Compañías, la señora Ing. Jheny Andrade López en calidad de Gerente General, y actúa como secretaria ad-hoc de la Junta de accionistas, la Srta. Michelle Guzmán Andrade

Estando la Junta General de accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, la Presidencia, luego de verificar el quórum, y dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también de forma unánime.

**PUNTO UNICO DEL DIA.-** Revisar y aprobar los Estados Financieros de la empresa por el año 2017 con el respectivo informe de Gerente General, informe de Comisario y Notas explicativas conforme a las normas NEC y NIIF establecidas en el Ecuador.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad, resuelven:

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ARASCO C.A.**

**Aprobar los Estados Financieros del año 2017, con su respectivo informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas.**

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum, la secretaria procede a dar lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes

  
ING JHENNY ANDRADE LOPEZ  
GERENTE ACCIONISTA

  
MICHELLE GUZMAN ANDRADE  
SECRETARIA AD-HOC